

Yanko Velázquez
Rodríguez

*Apuntes sobre el
surgimiento de la
herrería colonial en
Remedios*

E

Entre los primeros objetivos del proceso de conquista y colonización de la isla de Cuba estuvo la búsqueda del oro; búsqueda que, necesariamente, implicó la exploración y el saqueo de los territorios. Desde el mismo momento de la fundación de las villas, esto se puede corroborar, pues muchas estaban ubicadas cerca de yacimientos del mineral. Luis D. Soto apunta que Pánfilo de Narváez encuentra oro en Bayamo sobre 1512; también en la región de Puerto Príncipe, en la zona de Jobabo y Guáimaro, en Jaruco (La Habana) y en la zona de Jagua (Cienfuegos) en los ríos Arimao y Agabama.¹

Como se conoce, la villa de Remedios se fundó próxima o sobre un poblado indio conocido como Caharate, que, según Martínez-Fortún, el padre Bartolomé de las Casas españolizó como Casaharta.² Se reconoce el sitio como lugar de explotación de minas, rasgo que Luis D. Soto también reconoce; sin embargo, lo ubica al oeste de Isabela de Sagua. Lo cierto es que no se sabe mucho más acerca de la posible producción de tales minas o de si en realidad existió tal producción. Amelia Sánchez Cepero refiere que este «primer asentamiento de Remedios ocurre en un momento de progresiva disminu-

¹ LUIS D. SOTO GONZÁLEZ: *Apuntes sobre la historia de la minería cubana*, p. 30, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 1981.

² JOSÉ A. MARTÍNEZ-FORTÚN: *Anales y efemérides de San Juan de los Remedios y su jurisdicción*, t. I, p. 8, Imprenta Pérez Sierra y Comp., La Habana, 1930.

ción del rendimiento de la industria minera y de despoblación indígena de la Isla».³

La explotación aurífera de Cuba resultó ser bastante efímera. Claro que los conquistadores se encargaron de explorar todo el territorio en busca de otros minerales, siendo el cobre uno de sus más grandes descubrimientos, aunque también encontraron algo de hierro. Santiago de Cuba fue la villa que se benefició con el hallazgo de las minas de cobre de Santiago del Prado (El Cobre) ubicada en sus cercanías. También se dice que se encontraron en 1598 algunos yacimientos de este mineral en Malezas (Santa Clara).

Aunque durante el siglo XVI la minería tuvo una suerte de esplendor, este decaería durante el XVII y, según Le Riverend, nunca pudo recuperarse.⁴ No obstante, el propio autor plantea que después de 1700 las minas de Malezas y algunas del Escambray continuaron produciendo, lo cual influyó notablemente en el desarrollo azucarero de Santa Clara. Posteriormente, entre las décadas de 1830 y 1840 la minería entra en auge, sobre todo en la zona oriental del país, donde inversiones extranjeras — desde Estados Unidos y Gran Bretaña — se van a encargar de la explotación del cobre.

Hacia 1830 fue descubierta la mina San Fernando, que se ubicaba en las cercanías de Manicaragua (aproximadamente, a unos noventa kilómetros de Remedios) y aparece en los archivos como productora de oro y plata.⁵ Le Riverend ha planteado que hacia 1856 esta mina producía setecientas ochenta toneladas de cobre que eran enviadas a Estados Unidos y Gran Bretaña, con un contenido metálico del 17 %. Sin embargo, en posteriores análisis se llegó a la conclusión de que contenía, sobre todo, zinc mezclado con cobre, aunque el estudio definitivo, realizado por una compañía norteamericana, reveló que contenía hierro en un 57,35 %.⁶ No obstante, no existe indicio alguno de la utilización del material producido por esta mina en la elaboración de herrajes u otro tipo de utensilios en Remedios.

³ AMELIA SÁNCHEZ CEPERO y LÉRIDA TORRES MANSO: «Para un análisis histórico y de la tipología arquitectónica de la ciudad de Remedios», *Islas*, (73): 125-148; UCLV, Santa Clara, sep.-dic., 1982.

⁴ JULIO LE RIVEREND: *Historia económica de Cuba*, p. 65, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1981.

⁵ LUIS D. SOTO GONZÁLEZ: ob. cit., p 43.

⁶ Idem.

Resulta curioso que durante más de dos siglos de colonización en Cuba, fuese después de 1880 que se comienzan a explotar las minas de hierro que se encontraban en el territorio, aun sabiendo de la existencia de estos yacimientos desde el siglo xvi.

Desde el arribo mismo de los españoles a la Isla, el hierro fue un mineral que se tornaba indispensable. En un principio fue la ganadería la que solicitaba de un artesanado que dominara las labores del mineral, para suplir toda suerte de necesidades: cadenas, grilletes, carimbos, herraduras, clavos; todo el sistema de arreo y freno de los caballos, etcétera. Obviamente, con el paso de los años estas necesidades fueron en aumento, sobre todo si a ello le sumamos el progreso que iba experimentando la industria azucarera, vigente desde el siglo xvi. De manera que si este artesanado cada vez trataba de superarse y ampliar el espectro de sus labores, la materia prima con la que trabajaban no los acompañaba del todo.

La industria necesitaba del material para la fabricación en gran escala de piezas y herramientas que respondiesen a una demanda muy creciente. Si bien los primeros adelantos tecnológicos que se aplicaron a esta industria llegaron del extranjero, posteriormente se asimilaron en los propios centrales; de ahí que puedan hallarse pequeñas herrerías o talleres dedicados a estas labores en fábricas propias. El azúcar trajo además un adelanto que dio notable impulso al uso del hierro: el ferrocarril. Este implicaba la necesidad de un artesanado mucho más capacitado, con pericia para desarrollar más de una labor, de manera que se adiestraron esclavos para el menester.

La tecnología abogaba cada vez más por el uso del mineral, pero la Metrópoli no le daba soluciones que incluyeran el desarrollo de una industria en el propio país. Todo el hierro que se utilizaba en Cuba, tanto en herrerías, caderelterías,⁷ fundiciones y hojalaterías, era importado del extranjero durante los siglos xvi, xvii, xviii y gran parte del xix. La villa de Remedios no constituye una excepción al respecto. Incluso tiene mayores dificultades que otras localidades para acceder a esta materia prima, pues durante los siglos xvii y xviii no contaba con un puerto —al menos de manera oficial— por el cual pudiera recibirla.

⁷ Utilizamos el término *caderelterías* a partir de MARTÍNEZ FORTÚN (ob. cit.), aunque apreciamos en la prensa y otros textos vacilaciones como *caldererías* y *caldereterías*.

Como posible vía de entrada del mineral, no se puede descartar el amplio contrabando que existía en sus costas; sin embargo, hasta ahora no hemos tenido referencia alguna que lo asegure o lo niegue. A partir de 1819, con la apertura del puerto se amplían notablemente las posibilidades de entrada de los elementos ferrosos a la localidad, provenientes tanto del extranjero como de otros lugares del país.

El hierro importado entraba a la ciudad en forma de barras circulares o cuadradas —que el argot popular denominó *ca-billas*— o en forma de planchuelas de dimensiones y grosor variables. También llegaba a la villa ya elaborado en estructuras para las más disímiles utilidades, como cadenas, aldabas, clavos, lámparas e incluso herrajes. Al respecto de la procedencia de las importaciones, Carlos Venegas apunta que «navíos de lastre traían a los puertos azucareros herrajes [...] los barrotos provenían de Estados Unidos, Inglaterra y España (forjas vizcaínas)».⁸

La prensa de la época corrobora la entrada constante de estos navíos de lastre a los que se refiere Venegas. Aparecen en secciones llamadas «Entradas de Travesía», generalmente una vez por semana. No obstante, no encontramos una evidencia concreta acerca de la presencia o llegada de la materia prima a través de estas embarcaciones; sólo contamos con la suposición o sospecha de su arribo en estos navíos. El lastre no pagaba impuestos aduanales y suponía materia con un peso considerable para la adecuada navegación de los barcos. Puede suponerse que, tal vez de forma ilegal, en calidad de lastre entrara a Remedios toda suerte de materias primas metálicas necesarias para el trabajo de las no pocas herrerías, fundiciones y caderelterías existentes. La inexistencia de minas de hierro en explotación cerca de la villa, coloca al puerto como la posible fuente abastecedora del material; sobre todo si se tiene en cuenta el hecho de que el producto estaba entrando y en no pocas cantidades, pues existe una inmensa producción de aditamentos ferrosos —sobre todo rejas— que así lo demuestra. Podríamos mencionar algunas de estas entradas de travesía, para corroborar la llegada al puerto de Caibarién de embarcaciones con lastre, provenientes de los más disímiles parajes:

⁸ CARLOS VENEGAS FORNIAS: *Dos etapas de colonización y expansión urbana*, p. 84, Editora Política, La Habana, 1979.

- a) Enero 24. De Nassau en 6 días pailebot inglés Star, de 27 ton, consignado a los Sres Ariosa y Peña en lastre.⁹
- b) Febrero 5. De Sierra Morena lancha Unión, en lastre.¹⁰
- c) Febrero 6. De Cárdenas balandro Antoñico, en lastre.¹¹
- d) Marzo 2. De Sagua la Chica, lancha 1era de Conuco en lastre.¹²
- e) Junio 4. De la Habana Barca americana W. H. Wells... en lastre.¹³
- f) Junio 6. De New York Bergantín americano Pierce a Ariosa y Peña en lastre.¹⁴
- g) Junio 7. De Filadelfia Bergantín americano Redword a Ariosa y Peña en lastre.¹⁵
- h) Junio 14. De Cárdenas Bergantín americano Fanny Eoullke a Artasa y compañía en lastre.¹⁶
- i) Abril 13. De Matanzas goleta americana Lucy Ann, toneladas 148, en lastre a Bishop y compañía.¹⁷
- j) New-Castle. Barca inglesa Evening Star, toneladas 425, con carbon y carriles á Canet y Garbalena.¹⁸
- k) Abril 27. Del Havre barca inglesa J. L. Wickwere, toneladas 391, con maquinaria á A. Ariosa y compañía.¹⁹

No tenemos antecedentes precisos acerca de la entrada de hierro antes de 1858, año a partir del cual aparece evidencia de ello en la prensa local. Sin embargo, en los censos sí contamos con la presencia de herrerías, fundiciones, hojalaterías y caderelterías, como en el realizado por Jacobo de la Pezuela.

⁹ *La Atalaya. Periódico Literario y Mercantil de la villa de San Juan de los Remedios.* Núm 14. Tercera época. Año II, 6 de febrero de 1864.

¹⁰ *La Atalaya. Periódico Literario y Mercantil de la villa de San Juan de los Remedios.* Núm 17. Tercera época. Año II, 12 de febrero de 1864.

¹¹ *Idem.*

¹² *La Atalaya. Periódico Literario y Mercantil de la villa de San Juan de los Remedios.* Núm 28. Tercera época. Año II, 9 de marzo de 1864.

¹³ *La Atalaya. Periódico Literario y Mercantil de la villa de San Juan de los Remedios.* Núm 65. Tercera época. Año II, 5 de junio de 1864.

¹⁴ *Ídem.*

¹⁵ *Ídem.*

¹⁶ *Ídem.*

¹⁷ *El Herald. Periódico Agrícola, Literario, Mercantil y Económico.* 128(I), miércoles 24 de abril de 1867.

¹⁸ *Ídem.*

¹⁹ *El Herald. Periódico Agrícola, Literario, Mercantil y Económico,* 134(1), miércoles 8 de mayo de 1867.

Esto demuestra que la materia prima con la que trabajaban estos talleres necesariamente debía llegar a la villa. La prensa local es la referencia más exacta acerca de la entrada del mineral, cuya vía fundamental, naturalmente, era el puerto de Caibarién. A continuación vamos a referir algunos ejemplos que aparecen como anuncios de la prensa local:

- a) La Flor de Remedios. Este establecimiento que constantemente se encuentra bien surtido de los mejores artículos de víveres, cristalería y losa se acaba de reponer con un gran número de dichos artículos más frescos y baratos traídos por los últimos buques llegados por la capital, donde han sido recogidos por sus dueños que acaban de llegar de aquella ciudad [...] A continuación ponemos las nóminas de algunos efectos de los muchos que tiene el establecimiento como son: planchas de hierro de todos tamaños [...] ²⁰
- b) El bergantín inglés *Mary Wilson* que procedente de Glasgow conduce cargamento de maquinaria (rails) y carbón de piedra con destino a este puerto, embarrancó en Cayo Caimán Chico. ²¹
- c) Hojalatería La Pastora. En este establecimiento, calle de la Amargura número 12, se acaba de recibir del norte un nuevo surtido de efectos concernientes al alumbrado de aceite de carbón, que se da con la mayor equidad posible. En el mismo hay jaulas de alambre de todos los tamaños [...] Vengan, pues a La Pastora los pescadores de gangas con la faltriquera bien provista de artillería gruesa, que de seguro no se marcharán sin llevar consigo medio establecimiento. ²²

También podemos constatar la entrada del mineral en forma de maquinarias para ingenios y ferrocarriles, las cuales, una vez que se averiaban o quedaban obsoletas, se convertían en materia prima para los talleres. La sección de la prensa local «Importaciones de Ultramar» es muestra de ello. Esta sección la hemos encontrado en un solo ejemplar del periódico *El Porvenir de Remedios. Periódico local, económico, mercantil y literario*; ninguna

²⁰ *La Atalaya. Periódico Literario y Mercantil de la villa de San Juan de los Remedios.* Núm 39. Tercera época. Año II. 6 de abril de 1864.

²¹ *El Herald. Periódico Agrícola, Literario, Mercantil y Económico.* Número 89. Año I. Domingo 20 de enero de 1867.

²² *El Porvenir de Remedios. Periódico local, económico, mercantil y literario.* Número 3. Miércoles 6 de julio de 1864.

otra publicación cuenta con ella. A continuación referimos algunos ejemplos:

a) Del bergantín americano Selma procedente de Boston, a la consignación de los Sres Canet y Garbalena

A los Sres Ariosa y Peña: 30 bbls Clavos de hierro, 5 tanques de hierro para meladura.

A los Sres Bishop y Comp: 3 cajas Maquinaria para el ingenio Luisa del Sr Morel, 2 tubos de hierro de repuesto para la misma.²³

b) Barca noruega Veranda, de Greenock (Escocia)

a los Sres Canet y Garbalena: una máquina completa de ingenio.²⁴

Estos anuncios prueban lo medular que resultó el puerto de Caibarién para la entrada de toda clase de materia prima. Incluso en el propio siglo XIX se reconocía ya el auge y la importancia que había cobrado. La mejor evidencia de ello es una nota que aparece en la prensa local, la cual apunta que «la creciente importancia de nuestro puerto [...] que se ve hoy visitado por un número, no escaso de hermosos buques de casi todas las naciones; entre ellos se encuentran algunos de extraordinarias dimensiones, viniendo todos en busca de los buenos azúcares y mieles fabricados por los setenta y pico de ingenios que registra la estadística de nuestra jurisdicción».²⁵

Los herreros locales

La labor del herrero ha superado la prueba del tiempo y perdurado hasta nuestros días. Su obra ha pasado las fronteras de las centurias coloniales y en la actualidad se erige como símbolo del esplendor de aquella época. Sin embargo, los nombres de estos artífices del hierro se han diluido en las fuentes históricas, se han difuminado entre los barrotes, herraduras y grilletes. Como veremos enseguida, pocos nombres pueden ser rescatados y ninguno de ellos en calidad de artista ni de simple productor de bienes materiales, sino apenas como un anunciador de su trabajo en busca de clientela. Ello nos indica que si bien su trabajo

²³ *El Porvenir de Remedios. Periódico local, económico, mercantil y literario*. Número 12. Miércoles 27 de julio de 1864.

²⁴ *Idem*.

²⁵ *El Porvenir de Remedios. Periódico local, económico, mercantil y literario*. Número 8. Domingo 17 de julio de 1864.

era imprescindible, su individualidad creadora no era indispensable para la sociedad de su tiempo.

Durante el transcurso de la investigación no hemos encontrado fuente alguna que refiera, ni siquiera de forma circunstancial, datos precisos acerca de los herreros locales. Solo a través de anuncios económicos de la prensa de la época —los cuales aparecen esporádicamente— hemos podido descubrir los nombres de algunos de aquellos artesanos. Estos periódicos son el único registro con que podemos contar, y al parecer fueron también el medio que utilizaron para atraer a los clientes. Su aparición en la prensa local obedece a una necesidad objetiva: la búsqueda de trabajo.

Debemos partir de que este oficio no se conocía en Cuba hasta la llegada de los españoles, por lo que, evidentemente, toda referencia al respecto llega desde el extranjero. Teniendo en cuenta la difícil situación económica por la que atravesó Remedios durante los primeros siglos de la colonia, se hace difícil la llegada de herreros foráneos para trabajar en la villa, aunque paradójicamente hemos encontrado un artesano italiano. La hipótesis más lógica es la del arribo de aprendices a la localidad, que más tarde se convirtieron en maestros. Los aprendices eran generalmente mulatos o pardos libres, esclavos o blancos pobres. De manera que el oficio del herrero era ejercido por las clases bajas de la sociedad.

La situación de este artesanado que posteriormente proliferó era en realidad pésima. Quizás por excepción, en un periódico local encontramos un artículo que hablaba al respecto: «un grupo encantador formado por cinco cabecitas rubias atisbaba junto á la reja la aparición del apóstol de aquel modestísimo santuario: no habían comido aún y eran las seis de la tarde del día de Noche Buena».²⁶ Son más que emotivas las palabras referidas en este artículo para manifestar la situación existente. También hemos encontrado en un ejemplar del periódico *El Porvenir de Remedios* una nota muy peculiar que referimos a continuación:

Nota de los herreros que deben turnos en causas criminales
1^{ero} - Don Bernardo Rají y Don Antonio Zabaleta

²⁶ *El Heraldito. Periódico Agrícola, Literario, Mercantil y Económico*. Número 89. Año I. Domingo 20 de enero de 1867.

2^{do} - Don José Camiña y Don Marcelino Ares

3^{ero} - Pardos. Simon Gonzalez y Francisco Montero²⁷

Estas referencias permiten colegir el mundo en que se movía el herrero, los avatares de su cotidianidad, su forma de subsistir. Mundo en el que, al parecer, sólo los que podían pagar a la prensa para colocar estos anuncios, fueron los que pasaron a la posteridad y los que hoy conocemos.

En los anuncios económicos, vía fundamental por la que obtuvimos la información, aparecen el nombre del herrero, la labor o labores que comprendía el taller del cual se supone dueño, así como su dirección. El más antiguo data de 1858.

Lamentablemente, la información acopiada data desde finales de la década de los cincuenta y hasta la de los sesenta. En el censo realizado en 1861 que recoge Jacobo de la Pezuela se registran en la jurisdicción un total de treinta y un herreros, lo cual nos muestra que los nombres encontrados apenas nos dan una noción acerca de los dedicados al laboreo del metal (véase Anexo). No obstante, es a partir de esta etapa donde cobró mayor auge su trabajo, evidenciado en la constante transformación y soluciones que acontecen en las fachadas de la localidad.

Remedios: una villa que se va herrando

La fundación del núcleo poblacional de Remedios respondía, como en las otras villas, a la búsqueda de las riquezas y condiciones necesarias de los conquistadores para su aseguramiento legal en la Isla. En este afán, la ubicación podía ser definitiva o no, pero debía garantizar la posibilidad de futuras empresas en Tierra Firme. Por ello, la generalidad de la época fue la ubicación de estas presuntas poblaciones en zonas costeras, buscando en la medida de lo posible puertos naturales que permitieran la entrada de las naves, ubicados cerca de ríos para el abasto de agua dulce y, de ser posible, la navegación. No perdían de vista la presencia indígena en la región y sobre todo la existencia de alguna mina que pudiesen explotar. El reparto de las tierras aldeñas se realizaba a partir del acto de fundación, después del cual los vecinos que participaban adquirirían derecho a repartirse los bienes comprendidos en la zona.

²⁷ *El Porvenir de Remedios. Periódico local, económico, mercantil y literario*. Nro. 24. Miércoles 24 de agosto de 1864.

La Octava Villa fue fundada sobre una provincia indígena, llamada La Sabana o Savaneque, próxima o sobre un poblado indio conocido como Caharate, en el fondo de la bahía del Tesico.²⁸ Se especula que este pudo haber sido un lugar de explotación de minas. De manera que la región cumplía en un principio con las condiciones o cualidades necesarias para ser codiciada por el proceso conquistador, lo que favorecería el fomento de una población.

La lentitud que implicó necesariamente el proceso de expansión urbana de la villa estuvo determinado por la serie de acontecimientos mencionados anteriormente. Todos estos factores van en detrimento de una urbanización uniforme y paulatina. Incluso desde que se apostó en su locación definitiva, los montes que le servían de protección impidieron su futuro crecimiento.

Pese a su desarrollo atípico e irregular, «el poblado se estructura siguiendo la orientación cardinal, el esquema de distribución y la expansión direccional de las villas del resto de la Isla».²⁹ La Plaza y la Iglesia Parroquial, como era tradición, fueron el centro de la localidad, los focos de poder desde los cuales se define inicialmente la red vial. A partir de este centro comienza a distribuirse la población en dos sentidos: hacia las haciendas y hacia el puerto. Así se constituyeron las arterias fundamentales alrededor de las cuales comenzaría a edificarse la ciudad, nombradas calle Real y calle o camino de la Mar.

La mayoría de las tierras y solares de la villa habían sido mercedadas por el Cabildo, lo que implicaba que el crecimiento de la ciudad no se realizaría siguiendo un orden específico, sino de manera espontánea. Hay que tener en cuenta que todavía en 1706 no se contaba con un alarife en la localidad.³⁰ Esto provoca el desarrollo de un trazado semirregular del poblado, fenómeno que tipifica a muchas de las primeras villas fundadas.

El endeble desarrollo económico acaecido durante el siglo XVII y principios del XVIII tuvo gran repercusión en el progreso del poblado. Durante la primera mitad de esta centuria se registra un número considerable de pedidos para la fabricación de viviendas, sobre todo alrededor de la calle Real y la calle de la Mar. A estas dos vías cardinales del poblado, obviamente sólo

²⁸ JOSÉ A. MARTÍNEZ-FORTÚN: ob. cit., p. 12.

²⁹ AMELIA SÁNCHEZ CEPERO y LÉRIDA TORRES MANSO: ob. cit., p. 126.

³⁰ *Ibidem*, p. 131.

podían aspirar la burguesía local y los representantes de las autoridades. Entre las peticiones realizadas en esta etapa tenemos en 1721 la del capitán Juan Pérez Prado y en 1729 la de Silvestre de la Torre, el cual solicitaba fabricar en un solar que lindaba al norte con la Calle Real.³¹

Después del primer cuarto de esta centuria y ante el incremento de las peticiones para la fabricación de viviendas, el Cabildo decide en 1739 que la presencia del alarife era indispensable cada vez que se fueran a mercedar solares para casas. Ello garantizaba la apertura de calles rectas y más anchas. Ya para 1757 se contaba con veintidós calles y 2527 habitantes. En esta década surge la primera calle fuera del núcleo urbano primitivo: la calle Nueva. Posteriormente continúa la factura de nuevas vías paralelas al antiguo centro de la villa, provocando que «las prolongaciones de las que ya existían se trazaban rectas a su encuentro, rectificando en parte su antigua dirección, pero conservando ciertas desviaciones que impedían al nuevo ensanche tener una regularidad completa».³² De manera que esta nueva ampliación, pese a ser todavía irregular, va a ser más ordenada y planificada, distinguiéndose de la antigua expansión.

El desarrollo de la industria azucarera fue el hecho que más influyó en el crecimiento de la ciudad. Esta industria necesitaba una infraestructura nueva en lo que respecta a caminos y medios de transporte, así como a tierras para el esparcimiento y fomento de nuevas fábricas en pos del aumento de la producción. Así mismo aumentaba considerablemente la cantidad de pobladores a partir del progresivo arribo de negros esclavos como mano de obra y de libertos que comenzaron a asentarse en la ciudad. Esta expansión pobladora provoca el surgimiento de muchas de los componentes de la red urbana actual.

En el siglo XVIII, ante el progresivo aumento del número de casas y la alta cifra de incendios que se producían y prosperaban debido a los materiales con que estaban hechas, el Cabildo tomó precauciones que dan origen a la gradual sustitución de las viviendas de madera y yagua, o embarrado y yagua, por las de mampostería y tejas.³³ A partir de 1769 es que se comienza el paulatino cambio de los materiales, pues desde mediados de la

³¹ José A. Martínez-Fortún: ob. cit., p. 74.

³² Carlos Venegas Fornias: ob. cit., p. 60.

³³ *Ibidem*, p. 63.

centuria la villa contaba con tejares para producir los materiales de construcción necesarios.

No sería hasta finales del siglo XVIII que se advierten las primeras edificaciones de mampostería y tejas. Las primeras construcciones de mampostería estaban en manos de los intendentes del gobierno local y las escasas familias adineradas de la localidad. Evidencia de ello son dos viviendas que actualmente se conservan: la Casa del Alférez Real y la Casa de los Rojas, de un valor arquitectónico único en la región, realizadas en 1752 y 1768, respectivamente. Ya entrado el siglo XIX se comienzan a generalizar estos tipos de materiales. En el año 1827 se contaba en Remedios con veintiuna casas de mampostería y tejas, incrementándose su número hacia la mitad de la centuria, pese que sólo ocho años atrás el gran incendio había destruido ciento diecinueve casas. En 1842 existían ciento veintiocho viviendas construidas con estos materiales y en 1862 alrededor de trescientas cuatro. Ahora se invertía el dinero en construcciones perdurables y aumentaba la función residencial de la localidad al grado que, en esta década, los remedianos «por primera vez en su historia podían dar aires de verdadera ciudad a su querida villa».³⁴

En 1851 se construye la plaza de la Reina Isabel II y para la década de los sesenta la ciudad contaba con calles niveladas, aceras, plazas de recreo; se inaugura el alumbrado público con doscientos faroles, se instala el telégrafo, se invierte en nuevos ramales para el ferrocarril, se construye un teatro... Este desarrollo de la arquitectura local y del urbanismo va a estar determinado por el impulso económico que ofreció el desarrollo azucarero.

Nuevas necesidades sociales surgían en la medida en que las importaciones y exportaciones aumentaban la entrada de navíos con toda suerte de parafernalia a través del puerto de Caibarién. El ferrocarril era el medio de transporte idóneo para su traslado, lo que contribuía enormemente al intercambio de las mercancías. Para el año 1862 se contaba en la localidad con ochocientos y un establecimientos comerciales, la mayoría de los cuales se dedicaba a la venta de artículos importados y muy pocos a la elaboración industrial a partir de materias primas locales. La vivienda sería precisamente la encargada de transmitir todo esa prosperidad que acontecía en la villa.

³⁴ *Ibidem*, p. 86.

Es a partir de este momento que, junto a la popularización de las tejas francesas en las cubiertas, el hierro comienza a cualificar visualmente la arquitectura remediana. Rejas, portafaroles y toda suerte de aditamentos ferrosos salen de los talleres artesanales de la localidad y devienen expresión de poderío económico; como ha expresado Anita Arroyo, constituyen «el único toque de verdadero esplendor que reflejaba la riqueza del propietario».³⁵ Será también a partir de este momento que adentrarse en la historia de estas artes resulte una labor menos dificultosa, no sólo por contar con los presentes apuntes acerca de su surgimiento, sino también porque sus creaciones, en muchos casos, sobreviven y aun conviven con nosotros cotidianamente, en un proceso de adaptación a los más diversos estilos y visualidades contemporáneos.

³⁵ ANITA ARROYO: *Las artes industriales en Cuba*, p. 202, Cultural, S. A., La Habana, 1943.

Anexo

Relación informativa de los herreros remedianos que hemos rescatado a partir de los anuncios de la prensa local de la segunda mitad del siglo XIX

Nombre	Profesión u oficio	Años con referencias	Otros datos
D. Manuel Artaza	Herrero, calderero y fundidor	1858	
D. Fco Pascual	Calderero	1860	Italiano
D. Ramon Vigil	Hojalatero	1860	
D. José Ramón García	Hojalatero	1864	
D. José Camiña	Herrero	1864	
D. José Jorge Alfonso	Calderero y fundidor	1864	
D. Matías Malné	Herrero y cerrajero	1864	
D. Bernardo Rají	Herrero	1864	
D. Antonio Zabaleta	Herrero	1864	
D. Marcelino Ares	Herrero	1864	
Simon Gonzalez	Herrero	1864	Pardo
Francisco Montero	Herrero	1864	Pardo
D. José Camiña	Herrero y cerrajero	1867	
D. José Farradaz	Herrero y albeitero	1867	Establecimiento en el partido de Camajuaní
D. Marcos Lopez	Herrero y calderero	1867	